AÑO XII

SÁBADO 2[illegible] OCTUBRE DE 1910

NÚM. 3[illegible]

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

DE INTERES LOCAL

EL TURISMO EN SEGOVIA

No nos cansaremos de insistir sobre la gran conveniencia para los intereses de la población, de abordar resueltamente el problema del turismo en Segovia.

La ocasión es favorable para ello, ya que la Comisión de presupuestos del Ayuntamiento está redactando los del año próximo.

Es esta una mejora que no requiere grandes dispendios al erario municipal, ni ha de encontrar en la práctica serias dificultades.

Se trata sencillamente de un poco de buena voluntad por parte del Municipio, para que aquí quede instalado un centro de información local.

El problema puede quedar reducido á los siguientes términos: consignar en el presupuesto una cantidad relativamente modesta que permita anunciar las bellezas monumentales de Segovia, en las estaciones de las fronteras francesa y portuguesa, y en las de las principales capitales de España, como Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia y Zaragoza.

Dotar á la Guardia municipal de un libro-guía, en que se indiquen los edificios dignos de visitarse, con una breve historia; las señas de hoteles; Correos; Telégrafos; Casa de Socorro; precios de los coches dentro y fuera de la población, y cuantos datos se crean interesantes para el turista.

Fijar horas para la visita de nuestros monumentos, dedicando á este servicio especial á dos ó tres dependientes del Municipio, que reunan aptitudes para el mejor desempeño de su misión.

Y ejercer una gran vigilancia sobre los hoteles, y las tiendas destinadas al despacho de los artículos del consumo diario, con objeto de que bajo este aspecto, nada padezcan la higiene y salubridad pública.

He aquí el modesto programa que sometemos á la consideración del Ayuntamiento, por si cree que ya es llegada la hora de fomentar aquí al turismo, que puede ser fuente de copiosos ingresos para nuestro comercio y para nuestra industria, hoy tan decadentes.

INFORMACION MILITAR

Gratificación

Se ha concedido la gratificación anual de 1.500 pesetas al comandante profesor de la Academia de Artillería D. Joaquín Gardoquí; y la de 600, al capitán profesor del mismo Centro, D. Francisco Morote González.

Material de Ingenieros

Se ha dispuesto que las Comandancias y dependencias de ingenieros cursen al ministerio los datos necesarios para redactar la propuesta de inversión del material de dicho Cuerpo para el año 1911.

POR ESPAÑA

Suceso misterioso

San Sebastián 28.—Los viajeros llegados en el tren correo cuentan un suceso que todavía las autoridades no han logrado esclarecer.

Dicen que en la estación de Olzaurte se oyeron dos disparos, y vióse salir una leve humareda del coche correo.

El jefe de la estación requirió la presencia de la Guardia civil, que penetró en el coche, reanudando el tren su marcha.

Los viajeros, que comentaban apasionadamente lo ocurrido, no dejaban de aproximarse al coche en las estaciones, y en la de Zumárraga vieron bajar de él, envuelto en una manta, á un oficial de Correos que iba de servicio en el tren.

Según parece, el oficial, que iba herido en un brazo, manifestó que á su compañero se le había disparado el revólver.

Esto es cuanto se sabe del suceso, porque hasta ahora en los Centros oficiales no tienen ni noticia de lo ocurrido.

CASTAÑAS

PÁGINA DEL DIA

Empezó el reinado de las castañas; vamos, el reinado de las castañas comestibles, porque de las otras abundan todo el año en política, literatura, costumbres usos y modas. Por algo se llama á nuestra nación el país de la castaña.

Nos da la castaña, y gorda, el político que medra á nuestra costa, engañándonos con sus teorías, que nunca practica, si son beneficiosos para el pueblo; el escritor que roba á mansalva lo que luego nos presenta como parto de su cerebro de esparto; el marido que se llama pomposamente el amo de su casa, y luego su mujer le manda fregar los suelos, y su cuñada que le busque novio, y su suegra que le dé friegas en la espalda, y á todas las obedece mansamente.

La castaña es endémica, y parece que todos llevamos encima ó dentro de nosotros un árbol de ese fruto: nos sacuden y damos castañas.

Pero no hablo de esas; me refiero, como decía antes, á las que se comen, á las que se indigestan, crudas ó tostadas, secas ó cocidas. Se venden ya en nuestro pueblo y eso indica que se aproximan los fríos y los días inclementes. También se aproxima, para las castañeras, el día anhelado en que el hombre de buen corazón sale por esas calles de Dios y las va entregando un duro, sano y bueno, sin acento sevillano ni catalán, como premio á su virtud de esperar á pie firme, al pie de su hornilla, en estas noches frescas y desapacibles, la llegada de un comprador de á perra chica que apechugue con el fruto indigesto y seco que tantas carrasperas produce.

Porque la castaña, que es un símbolo en nuestra patria, se las trae también para el estómago.

Cuando está cruda y fresca se resiste á ser digerida con equidad y aseo; y hay que despellejarla á fuerza de diente, porque la piel que la envuelve se adhiere á su carne, como el burócrata al presupuesto.

Si se la cuece, se le desprende algo la piel, pero resulta insípida y sucia, adquiriendo al mismo tiempo un color pardusco, «castaño oscuro», podríamos decir que se asemeja mucho á nuestro porvenir.

Si dejamos secar las castañas, se arrugan y empequeñecen, cual un partido que vejeta mucho en la oposición, pero reconcentran un pequeño dulzor que hemos de buscar á costa de la dentadura.

Estas castañas secas «pilongas», como las llaman en ciertos sitios, sirven de alimento á la gente pobre, que las utiliza para «ilustrar» un guisado modesto; el arroz con habichuelas.

Se cuecen con ambas cosas y entonces las castañas se esponjan, como les sucede á algunos fatuos á quienes se les dice en la Prensa ó fuera de ella lo que no son, aunque pretendan serlo, y se hinchan descaradamente.

Engordan notablemente y adquieren un color negruzco y un sabor insípido tan desagradable que tira de espaldas.

Es decir, que la castaña es también funesta como comestible, y sin embargo, se consume de ella gran cantidad, por eso, porque nos gusta darla ó tomarla, porque nos hemos acostumbrado á ella, en este país desgraciado de la castaña.

La castaña es un símbolo. Este artículo es una castaña. He dicho.

FLORES

VACACIONES PARLAMENTARIAS

Las sesiones de las Cortes quedarán suspendidas desde el sábado al miércoles próximo por ser día festivo el martes, con lo cual, las vacaciones, sólo son de un día.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

Publica la de ayer la firma de Gracia y Justicia sometida últimamente á la sanción regia.

El nombramiento de maestros y el anuncio de otras escuelas á concurso.

Aparece también una disposición declarando que los almacenistas que expidan alcoholes desnaturalizados en barriles, deben estampar en sus fondos con pintura verde la palabra «Alcohol desnaturalizado».

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

En el de ayer aparecen los destinos de varios coroneles de Administración militar y la comisión de retiros.

Anuncian también las vacantes de profesores en el colegio de Santiago y Academia de Caballería.

El Regimiento de Sitio

A las tres de ayer tarde llegaron á Madrid sin novedad, las dos baterías del Regimiento de Sitio, que han de formar parte en la formación de mañana.

Estas fuerzas están formadas, como ya saben nuestros lectores, por tres jefes, cuatro capitanes ó asimilados, nueve tenientes, once sargentos, cuatro obreros, 261 cabos y soldados, 25 caballos de silla, y 85 de tiro, 8 piezas y 7 carruajes.

El material y la tropa se alojan en el cuartel de la Montaña, y los caballos en el del Conde-Duque.

Asociación española de los Amigos del Arbol

En el salón de conferencias del Congreso se reunieron el jueves los señores diputados D. José Sánchez Guerra, D. José Zulueta, D. Rafael Gasset, el senador D. Celedonio Rodrigáñez, el inspector de Repoblaciones D. Ricardo Codorníu, el señor vizconde de Eza y D. Carlos Navarro Lamarca, para dar forma práctica á los trabajos constitutivos de la Sociedad en formación de los Amigos del Arbol, iniciada por los referidos señores, para favorecer y propagar la obra de la fortificación de nuestros campos, del embellecimiento de nuestros parques y jardines y de la conservación y aumento de la riqueza forestal española, que tanto auxilia y beneficia las empresas agrícolas é hidráulicas.

Deseosos los iniciadores de constituir en breve un organismo poderoso que realice tan patriótico proyecto, decidieron convocar una Asamblea preliminar, que se verificará muy en breve, y á la que concurrirán todos los amantes del árbol y del progreso social que su propagación representa.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE AYER

En segunda citación da principio á las siete, bajo la presidencia del Sr. Oñadero, y con asistencia de los concejales señores Herrero, Grimau, Gila, Escorial, Ramírez, Tablada, Arango, Well, Lozano, Nonide, Lotero, Carretero y Llovet.

Acta

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Gacetas y Boletines

La secretaría da cuenta de una Real orden que publica la *Gaceta*, referente á que los Ayuntamientos deben tener confeccionados los presupuestos para el año de 1911 el día 4 del próximo mes de Noviembre. El Ayuntamiento queda enterado.

ORDEN DEL DIA

Presupuesto de la escuela de Artes y Oficios

La Junta directiva de la escuela de Artes y Oficios presenta á la aprobación del Ayuntamiento el presupuesto de gastos é ingresos de dicha escuela, con el aumento de sueldo á los profesores de la misma, Sres. Colomés, Fuentes y Betegón. Aprobado por mayoría.

Obras

Se autoriza para efectuar obras en fincas de su propiedad á doña Martina del Pozo y doña Petra González, conforme con lo informado por la Comisión.

Camino vecinal

La Alcaldía da cuenta de una instancia que por la premura del tiempo ha dirigido al presidente de la Diputación provincial, solicitando se incluya en el plan de caminos vecinales el camino de Palazuelos. El consistorio aprueba lo hecho por la presidencia.

Venta de materiales

Informa la Comisión correspondiente y el señor Arquitecto que se proceda á la venta de los materiales existentes en el molino de los Hoyos y que para nada sirven al Ayuntamiento. Aprobado el informe.

Solicitud

Solicita se le asigne como sueldo, la cantidad que anualmente cobra del Ayuntamiento como gratificación, el director de arbolado Sr. Láinez.

Así se acuerda.

Empadronamiento

Se concede el empadronamiento á doña Crescencia de Frutos.

Licencia

Presenta instancia solicitando tres meses de licencia, sin sueldo, con el objeto de atender al restablecimiento de su salud, el oficial segundo de contaduría D. Martín Entero. Concedido.

Provisión de una beca

Dase cuenta de las instancias presentadas, solicitando la beca vacante, en el Seminario conciliar de esta ciudad, que costea el Ayuntamiento.

Son tres las instancias suscritas por D. Luis Aceña Piñuela, D. Clemente Fernández Quintanilla y D. Mariano Mateo González.

Se somete el asunto á votación, al objeto de adjudicar dicha beca á uno de los solicitantes.

El jefe de las fuerzas cristianas había establecido su cuartel general en la sierra de San Julián, elevado promontorio, que avanzando hacia el mar, formaba el hoy llamado cabo de *la huerta*, por macar el límite de aquella magnífica vega, cuidada por el peculiar esmero de los árabes días antes, y talada entonces por los cristianos, que habían consumido por completo sus frutos, en aquella época como ahora, muchos y regalados.

Desde el cerro, el sitiador dominaba perfectamente la campiña y aunque apenas distinguía la ciudad, situada en la vertiente opuesta del castillo, estaba en comunicación directa con parte de su caballería, acampada al extremo opuesto de la lengua de tierra que por el Sur cierra el puerto seguro y abrigado de la ciudad, y al que las almadías moras llegaban continuamente conduciendo ricos y abundantes convoyes de víveres.

Esto desesperaba á los cristianos que comprendían cuán imposible se les iba haciendo la toma de la ciudad, y como los imposibles suelen empeñarnos, resultaba que sin necesidad de que el capitán de las huestes lo dispusiera, sus tenientes daban

que habían embellecido los Abderrhamanes, declarándose desde ella independientes de los califas de Damasco, significaba la muerte de aquellos reinos y la pérdida total del escaso territorio sobre que aún dominaban en la península.

Las luchas intestinas y la ineptitud de muchos de los sucesores de San Fernando, hicieron aquel trabajo más largo y guardaron para la ilustre Isabel la Católica, otra reina que valía tanto ó más que Fernando III, la gloria de terminar la reconquista y de lanzar á Africa al último monarca de aquella raza aborrecida.

Esto era lo que anhelaba Fernando, y de aquí el que apenas terminada la conquista de Córdaba, dispusiera empresa de igual valía para seguir la comenzada obra, y dando orden á su hijo, el infante D. Alfonso, á quien la historia ha denominado luego el *Sabio*, para que con parte de sus huestes entrase por tierras de Murcia, publicó él de nuevo la guerra santa, y juntó numeroso y lucido ejército para dirigirse á Jaén primero y á la ciudad de San Hermenegildo más tarde.

Por todos lados, pues, preparábase y se predicaba la santa cruzada, la noble gue-

Resultan empatados, y entonces la presidencia propone se acuerde si se declara el asunto urgente ó no, pues en caso de acordarse lo primero se resolverá en la presente sesión y caso contrario quedará aplazado para la próxima.

Vuelve á votarse y vuelven á quedar empatados. Repiten de nuevo la votación, acordándose por mayoría la no urgencia del asunto y quedando por tanto aplazada su discusión.

Libro de anotaciones

Informa la Comisión correspondiente sobre una moción del Sr. Llovet, relativa á que se lleve un libro para anotaciones de los asuntos que resuelvan las distintas comisiones, en sentido favorable.

Acordado.

Sepultura para los soldados

El Ayuntamiento aprueba el señalamiento de 36 metros de terreno en el comenterio, con destino á inhumación de los soldados que fallezcan en filas, hecho por la Comisión de gobernación, sección 1.ª, gobernador militar y arquitecto.

Los empleados municipales

La Comisión de Gobierno interior emite informe sobre varias instancias de empleados municipales.

El informe es favorable, proponiendo se corra la escala de la plantilla del Ayuntamiento, en la vacante que dejó D. Pedro Cruz, cuya plaza se amortiza.

Igualmente proponen el ascenso á auxiliar primero de la Secretaría á don Sergio Núñez, con el haber anual de 1.250 pesetas; á segundo, á D. Julián Polo; á escribiente primero, á D. Anselmo Redoli, con 800 pesetas, y á segundo, á D. Andrés Santiuste, con el de 750 pesetas.

Conformes.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Well ruega á la presidencia de órdenes á la Guardia municipal para que los coches vayan al paso por las calles de la población, pues de esa forma podrá evitarse que algún transeunte pueda ser arrollado.

La presidencia le promete hacerlo mañana mismo.

Estado de fondos

El estado de fondos arroja la cantidad de 38.306 pesetas y 96 céntimos.

A las nueve y cuarto se levanta la sesión.

La política al día

Un manifiesto

El País de ayer publica un manifiesto que el diputado republicano D. Juan Sol y Ortega dirige á sus electores de Barcelona, Málaga y Tenerife.

En dicho documento sostiene que para lograr el triunfo de la República tiene que existir el pensamiento común y no el pensamiento único, á reserva de dejar á las Cortes constituyentes que dedican la forma de organización de la República.

La revolución la considera muy difícil por la variedad de los partidos que resultan perturbadores.

Es necesario el programa común hasta llegar á la instauración de la República, determinando si ésta ha de ser constitucional como la del 69 con sus leyes orgánicas.

El manifiesto, que es extensísimo, habla del matrimonio civil y de la denuncia del concordato, de la reunión de las Cortes constituyentes que acordaron respetar este programa y lo cumplió.

Renuncia á la apelación de todo procedimiento insurreccional, y dice que interin no se unifiquen las fuerzas revolucionarias no hablará ni siquiera de revolución.

Robo en la catedral

LAS PRIMERAS NOTICIAS

Esta mañana, en las primeras horas empezó á circular la noticia por Segovia, de un importante robo cometido en la catedral.

El público acudió presuroso á informarse, ansiando saber lo ocurrido.

Descubrimiento del robo

Este se ha descubierto á las seis de la mañana, al efectuar el sacristán y los criados de dicha catedral, la apertura de las puertas como de ordinario lo hacían.

En la capilla de San Ildefonso

Unos cristales rotos

En esta capilla aparece una ventana con los cristales rotos.

Esta da acceso á la calle de San Frutos, á una altura considerable. En los primeros momentos se creyó que por allí habían penetrado los autores ó autor del robo, pero más tarde se comprobó que es imposible el acceso á la catedral por dicha ventana.

Apesar de esto, en la sabanilla del altar de dicha capilla se veía una huella de una persona, pero ésta se cree ha sido preparada por el autor del hecho, con objeto de despistar, pues la huella es de polvo y todos sabemos que anoche llovía en nuestra ciudad y que en las calles había barros.

En la capilla del Cristo del Consuelo

Verja y puerta forzadas

La verja que da entrada á la capilla del Cristo del Consuelo aparece forzada la cerradura. Igual sucede con la puerta, que desde dicha capilla se pasa al claustro.

Se nota perfectamente que estas puertas han sido forzadas con palanqueta.

En la capilla de Santa Catalina

Puerta forzada.—Robo del viril de la custodia

Al llegar á esta puerta se ve también que está completamente forzada la cerradura y por el suelo aparecen algunas astillas de la misma.

En esta capilla es donde se guarda el carro triunfante y donde como es consiguiente se hallaba el viril de la custodia.

El autor ó autores no tuvieron que molestarse mucho para apoderarse de dicho viril, pues tan solo con destornillarlo lo consiguieron.

Este viril es de plata sobre dorada, según nos dicen y su valor intrínseco es de 500 pesetas y el artístico se cree que de unas 10.000.

Afortunadamente los ladrones ó ladrón no se fijaron, ó no quisieron fijarse, en el pie del viril y en unos angelitos de oro macizo que se hallaban colocados al lado de aquél, de los que con suma facilidad pudieron apoderarse.

Quién construyó la custodia

La custodia fué construída en el año 1656 por el platero Rafael González.

¿Cuándo se cometió el robo?

El robo ha debido cometerse durante la noche y con todo género de precauciones.

Hemos hablado con el campanero y éste nos dijo, que, como todos los días, ayer se cerraron las puertas á las seis de la tarde, no habiendo sentido ni notado nada durante toda la noche.

¿Por dónde entró y salió el ladrón?

Se ignora, y esto es lo que conviene descubrir.

Como todos suponemos que por la ventana de la capilla de San Ildefonso no ha podido penetrar y por otro sitio no hay señales, el suceso no deja de tener misterio.

También se ignora por dónde ha podido salir y sobre este punto eran muchas las cábalas que se hacían. Entre éstas figura la de que el ladrón pudo quedarse ayer tarde en el templo escondido en el púlpito, y no ser visto al efectuar el reconocimiento diario que se hace. Asimismo ha podido permanecer oculto en el mismo sitio, después de cometido el robo, hasta esta mañana, en que aprovechando un momento que nadie le viera, abandonara la catedral muy tranquilo.

El Juzgado y la Guardia civil

Apenas notado el robo, se avisó al Juzgado, el cual se personó inmediatamente, empezando á actuar y practicando activas diligencias propias del caso.

También el comandante, capitán y sargento de la Guardia civil, se personaron apenas enterados del suceso.

La policía

El inspector de Policía de esta capital, Sr. García, con los agentes y vigilantes á sus órdenes fué de los primeros en acudir al lugar del suceso, practicando activas averiguaciones, afirmando que durante las últimas veinticuatro horas no ha entrado en la población gente maleante.

Asimismo dió órdenes para que en el acto girasen visitas á las fondas, casas de huéspedes y posadas los dependientes de su autoridad.

Como antes decimos son muchas las pesquisas que está practicando el Sr. García con la fuerza de su mando, al objeto de llegar al esclarecimiento del hecho.

El misterio

Como antes decimos aparece rodeado del mayor misterio este robo, ignorándose hasta la fecha quién ó quiénes puedan ser los autores.

Incendio en la Exposición de Valencia

Valencia 29.—Esta madrugada se ha declarado un violento incendio, en la Exposición, que gracias á la prontitud con que ha sido notado y combatido, no la ha reducido á cenizas.

Apesar de los activos é inteligentes trabajos empleados para combatirlo ha ardido totalmente el pabellón del ferrocarril metropolitano.

También ha quedado chamuscada la pared del Palacio de Fomento, medianera con el pabellón quemado.

No hay desgracias.

COMISIÓN PROVINCIAL

Acuerdos adoptados en la sesión de ayer:

Devolver al Ayuntamiento de Sepúlveda, la instancia suscrita por el diputado provincial D. Luis Sánchez de Toledo, en la que renuncia el cargo de concejal de aquel Ayuntamiento, para que por éste se dé cumplimiento á lo dispuesto en la Ley.

—Abstenerse de resolver respecto á la instancia de Dámaso González, vecino de Castillejo de Mesleón en solicitud de que se le nombre Peón caminero provincial.

—Manifestar á D. Benito Luis Lorenzo, inspector de primera enseñanza que fué de esta provincia, que estando ya formado por esta Diputación el presupuesto para 1911, no puede incluirse en el mismo la cantidad de 171,60 pesetas, que dice se le adeuda por visitas extraordinarias en el año 1906.

—Acceder á la condonación solicitada por el Ayuntamiento de Trescasas, de la suma de 1.230,67 pesetas por virtud de las desgracias que sufrió dicho término el día 8 de Junio de 1909.

—No poder acceder á lo solicitado por el Ayuntamiento de Palazuelos relacionado con la misma pretensión.

—Anular las licitaciones y adjudicaciones provisionales, de los caminos de Pinillos, á la carretera de Segovia á Cuéllar, (destajo número 1) y el de Fresneda á Fuente el Olmo de Iscar, (destajo número 2).

—Adjudicar definitivamente el de Fresneda (destajo número 1) á favor de D. Eusebio Fraile, por la cantidad de 10.900 pesetas y que se celebren otras nuevas licitaciones, los días 21 y 22 de Noviembre próximo y horas de 10 y 11 de la mañana.

—Remitir á Manuel Higuera, de Escobar, la certificación del resultado de la observación á que ha estado sometida su esposa en la sección de alienados de Beneficencia para que la presente en el Juzgado de Instrucción de esta capital á los efectos del Real decreto de 19 de Mayo de 1885.

—Inscribir en el turno de ancianos de esta capital con el núm. 10, á Juan Rubio Marcos.

— Acordar la entrega á Andrés Sanz González, de Madrid, de un hijo suyo acogido en Beneficencia llamado Gabino.

LAS CORTES

En el Congreso

El Sr. Giner de los Ríos censura que se construyan escuelas mientras haya maestros que cobran sueldos de 500 y 600 pesetas al año, y muchos que no tienen ninguna retribución.

Aboga por las clases al aire libre diciendo que si en Berlín se dan con temperaturas de 23 grados bajo cero, mejor podría haberlas en España.

Sostiene que á toda costa es necesario recoger los niños de las calles y mejorar los sueldos de los maestros.

Asegura que la clase obrera ansía instruirse y acude allí donde se da una conferencia ó una enseñanza cualquiera. Sin embargo, el Estado no hace nada para fomentar este afán de saber.

Pide que en cada escuela haya una cantina escolar y que aquéllas sean higiénicas y agradables.

Se declara partidario de la universalización de estudios, siempre que éstos sean intensivos.

Solicita del Sr. Burell que estimule el espíritu corporativo de las Universidades.

Cree insuficientes las consignaciones para premios y adquisición de obras de arte, y censura que no se consigne cantidad alguna para divulgación de la música.

En el Senado

Tiene la palabra para alusiones sobre la ley del «candado», el señor conde de Tejada de Valdosera.

El orador recuerda la labor del señor Cánovas del Castillo en materia religiosa, y dice que la de 1880, que hoy se invoca, era una real orden de circunstancias.

(La memoria no le es fiel al conde, y á cada dos palabras tiene que reclamar el auxilio del marqués de Pidal).

Divide los católicos en simples y rancios.

Califica de tirano y despótico al Poder civil, y termina pidiendo que se modifique el proyecto de ley en el sentido de pactar y tratar con Roma.

ESCUELAS Y MAESTROS

Presupuestos

Los maestros de Aguilafuente, Olmillo, Laguna de Contreras, Boceguillas y Tolocirio han entregado á las juntas locales de dichos pueblos, los presupuestos escolares.

Acuse de recibo

El alcalde de Hinojosas remite acuse de recibo de haber hecho entrega de la credencial, al maestro de dicho pueblo.

De viaje

Ha salido para Madrid el escribano de actuaciones de este juzgado, nuestro buen amigo, D. Julián Otero.

—De paso para Madrid, se halla en Segovia, el rico propietario de Cantalejo D. Marcelino Zamarro.

NOTICIAS

El alcalde de Segovia

Mañana llegará de Francia nuestro distinguido amigo el alcalde, Sr. Zúñiga, que fué á Tolouse para asistir al Congreso del Turismo.

Por el consulado de Francia en Valladolid, se encarece á todos los hijos de súbditos franceses que han nacido ó residen en la región de Castilla la Vieja y que tienen la edad reglamentaria, de veinte años, para realizar su servicio militar, en aquella República, la necesidad y urgencia de que se presenten antes del día 10 del próximo mes de Noviembre, en el domicilio del consul en aquella capital, á fin de que sean inscritos en los cuadros de reclutamiento de la clase de 1911.

En los Padres Carmelitas

El día 31, á las cinco de la tarde, tendrá lugar la profesión de votos simples de un joven religioso carmelita.

En tan solemne acto ejercerán de padrinos, su señora madre doña Concepción Planas, viuda de Vidal y su hermano D. Francisco Vidal, capitán de Ingenieros.

Tendrá una plática alusiva al acto el Reverendo Padre Isidoro de I. I. y M., de los Carmelitas de la residencia de Madrid.

---

6 LA VIRGEN DEL ENCINAR

rra que tan laudables fines tenía y á la que ninguno rehusaba marchar; por que era la patria, la santa y querida patria, aquel suelo tantos siglos no pisado por planta cristiana, lo que se trataba de reconquistar.

Era por lo tanto indescriptible el entusiasmo que reinaba en los pueblos: los señores reunían sus mesnadas para conducirlas al ejército real y darle más fuerzas; las ciudades libres aprontaban también sus contingentes, que no eran los más cortos: D. Ramón de Bonifáz disponía la escuadra que á sus órdenes había de remontar el Guadalquivir; el rey moro de Granada, tributario de Fernando, enviaba quinientos ginetes que habían de marchar á la vanguardia; todo el que podía llevar un arma ó manejar un caballo, no se creía dispensado de asistir, y hasta las mujeres, heroinas del sentimiento, sabían, acultando sus lágrimas, encender el entusiasmo que se escondía en los nobles pechos de sus esposos y de sus hijos.

Los árabes por su parte no se descuidaban y al grito de *li galib ille Allah* (solo Dios es vencedor) predicaban la guerra y se disponían á resistir el poderoso empuje de aquel formidable ejército.

FOLLETÍN DEL DIARIO DE AVISOS 7

El infante D. Alfonso, en tanto, venciendo cuantos obstáculos se le presentaron, había llegado hasta Alicant y ponía cerco á esta villa.

Alicant, con poca diferencia, era en aquella época lo que es hoy, si bien su caserío se ha extendido mucho por falta del empinado castillo; pero la parte vieja se conserva tal como entonces, con sus callejas obscuras y en cuesta, sus casas de ladrillo y sus alrededores áridos y yermos.

Su castillo, sin embargo, imponía respeto, y era muy difícil apoderarse de él, mucho más no conociéndose entonces otro medio que el del asalto por medio de escalas arrimadas á los muros.

Eran estos, así como los que rodeaban á la ciudad, unas débiles tapias de tierra, con aspilleras y almenas por donde asomaban los árabes sus arcos para disparar las flechas, y la altura no pasaría, en donde más pudiera contarse, de unas cinco varas.

El cerco, no obstante, se hacía muy largo por la importante defensa del castillo, desde el cual y con sólo dejar rodar enormes piedras, que á prevención tenían reunidas, se podía mantener á los sitiadores á larga distancia.

Ejercicios de tiro

Desde el próximo día 31 del actual, y en los sucesivos laborables, de doce á tres de la tarde, excepción de los jueves, tendrán ejercicios de tiro con carabina, en las baterías de Escuelas prácticas de esta plaza los alumnos de la Academia.

Bibliografía

Hemos recibido el cuaderno número 188 de la popular Enciclopedia ilustrada Seguí, que no desmerece en nada de los anteriores.

Se encuentra de venta en el centro de suscripción de Cándido Herrero Cervantes, 21.

Petición de mano

Mañana domingo, será pedida la mano de una hermosa modista de esta ciudad, para un conocido industrial de la misma.

Enhorabuena.

La Amistad

Mañana domingo, por la noche, celebrará la sociedad de recreo, titulada «La Amistad» una gran velada.

Es de esperar que esté muy concurrida.

Pabellón Reina Victoria

Esta noche hará su debut en el pabelló «Reina Victoria» el celebre ventrílocuo Sr. Baldoví, con sus autómatas vivientes.

El Sr. Baldoví viene procedido de gran fama, de cuantos teatros ha actuado.

Un variado y escogido programa cinematográfico nos anuncia para esta noche el Sr. Ayuso.

Nuevo periódico

En Arévalo empezará á publicarse á primeros del mes próximo, un nuevo periódico semanal titulado «*El Adaja*».

Deseamos al nuevo colega larga y próspera vida.

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de juez municipal del pueblo de La Matilla.

Los que aspiren á dicha plaza presentarán sus instancias en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia territorial de Madrid, en el plazo de quince días.

Reses recuperadas

Ya han sido halladas las reses lanares que desaparecieron hace pocas noches, del término de Marazoleja.

Juzgado municipal

Hoy se ha inscripto el nacimiento de Teodora Galindo Trapero, y la defunción de Cándida Alcalde Hernández, de cincuenta años, casada.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta población y se hospedan en el hotel Comercio; don José Sierra y varios turistas.

Casa de Socorro

Durante las últimas veinticuatro horas no se ha practicado cura alguna en este Centro benéfico.

Boletín Religioso

Santos del día 30

Santos Zenobio, Teonesto, Marcelo, Julián, Macario, Saturnino, Máximo, Lupercio, Claudio y Victorino, mártires; Germán, Gerardo y Alfonso Rodríguez, confesores, y Eutropia y Zenobia, mártires.

La misa y oficio divino son del Santísimo Redentor, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos para mañana

—La novena de los Santos Segovianos, en San Justo, empezará á las cinco de la tarde, consistiendo estos cultos en exposición, rosario, ejercicio, gozos y reserva.

—En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, función solemne á la Virgen del Rosario.

Por la mañana, á las ocho, misa de comunión general. A las nueve y media, misa solemne con sermón, á cargo del R. P. Higinio Fernández, O. P.

Por la tarde, á las cinco y media, rosario, ejercicio y procesión, por varias calles de esta ciudad. Al regreso salve cantada y despedida á la Santísima Virgen.

MERCADOS

Arévalo 28

Entraron unas 500 fanegas y rigieron los siguientes precios:

Trigo á 44,50 las 94 libras.
Centeno, á 31.
Cebada, á 25.
Algarrobas, á 23.
Tendencia firme.
Ha llovido y continua con tendencia á llover más.

El Corresponsal.

Peñafiel 28

No bajó la entrada de 2.800 fanegas, pagándose:

Trigo, á 45 reales.
Centeno, á 29.
Cebada, á 23.
Yeros, á 27.
Avena, á 15.
Sigue lloviendo en abundancia.

El Corresponsal.

Turégano (Segovia) 28

En partidas se ofrecen 1.900 fanegas de trigo, á 43,50 y se han hecho operaciones á este precio, de alguna importancia.

Poca diferencia en el detall que se ha pagado hoy.

Trigo, á 43,50 y 43,75.
Centeno, á 30.
Cebada, á 25.
Algarrobas, á 27.
Lentejas, á 50.
Avena, á 18.
Garbanzos, á 90 y 160 reales fanega, según clases.

El Corresponsal.

Valladolid 28

Canal.—Entraron 600 fanegas de trigo que se pagaron á 45,50 reales una.

El Corresponsal

Tejares (Salamanca) 28

Siguen los labradores en las faenas de sementera, y el mercado poco animado.

Trigo superior, á 44,50.
Idem barbilla, á 43.
Centeno, á 32.
Cebada, á 24,50.
Avena, á 16.

El Corresponsal.

Barcelona 28

Muy pocos compradores vendiendose.

Trigo de Medina, superior á 46,50.
Idem de Ros, á 45.
Idem de Salamanca, á 45.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 29 (4,30 tarde.)

Los presupuestos

Canalejas conferenció con Cobián sobre los presupuestos. Se muestra satisfechísimo de la rapidez con que se va aprobando en el Congreso, y espera alcanzar un superávit de 5 ó 6 millones de pesetas.

Las tareas parlamentarias

Canalejas propónese que se aprueben, en el actual periodo lesgislativo, además de los presupuestos, la ley del servicio obligatorio, la de jornada en las minas, la del «Candado», y la de fijación de las fuerzas navales y terrestres. Piensa también llevar á las Cortes la cuestión marroquí, sobre la cual hablará extensamente el diputado tradicionalista. Sr. Llorens.

Pasadas las vacaciones de Navidad se discutirán, el presupuesto extraordinario, las obligaciones de enseñanza, la ley de asociaciones y la de régimen local.

La supresión de los Consumos

En el Ayuntamiento reunióse esta mañana la Junta de asociados, para discutir el proyecto de los republicanos acerca de la sustitución del impuesto de Consumos.

Los monárquicos representantes de la industria y del comercio opusiéronse á la aprobación, siendo increpados por el republicano Sr. Catalina.

Con este motivo promovióse un fuerte escándalo, cruzándose entre uno y otro bando «frases gruesas».

Restablecido el orden suspendiose la sesión que continuará esta tarde.

En señal de duelo

En la Diputación, el presidente, una vez abierta la sesión, la levantó en señal de duelo, por la muerte de don Luis Canalejas.

Consejo de guerra

En Melilla se ha celebrado un Consejo de guerra contra un capitán, por malversación en fondos.

Consejo de ministros

Mañana se celebrará en la Presidencia, Consejo de ministros.

En este se ocuparán especialmente de la labor parlamentaria y de las huelgas.

El Rey de caza

Hoy no ha ido á palacio el Sr. Canalejas á despachar con el Rey, por hallarse éste último en una cacería, de donde regresará ya de noche.

La huelga de Sabadell

El Sr. Canalejas se halla preocupado por las proporciones alarmantes que toma la huelga de Sabadell, con motivo de la intransigencia de los patronos.

Merino, enfermo

Se halla en cama el Sr. Merino, á consecuencia de un enfriamiento.

Le visitó el Sr. Canalejas.

Las negociaciones con Marruecos

Han conferenciado El Mokri y el Sr. García Prieto, no habiendo asistido el Sr. Piña, por hallarse enfermo.

Se ocuparon de la indemnización, suponiéndose que este asunto quedará ultimado en la próxima entrevista que tendrá lugar el lunes.

BERMÚDEZ